

En el marco de nuestra Misión, Visión y Valores, las personas que trabajamos en **ceis** adquirimos compromisos sólidos y transparentes que se sustentan en el desarrollo y la aplicación de los siguientes **principios**:

### 1. El cumplimiento de nuestras obligaciones

Nos comprometemos a respetar y cumplir la legislación, los reglamentos y las normas que en materia de Calidad, de Protección y Preservación del Medioambiente y de Prevención de los Riesgos Laborales afectan a nuestra actividad.

Nos comprometemos, así mismo, a cumplir cualquier otro requisito derivado de los acuerdos suscritos con partes interesadas, y en particular, a informarles con criterios de transparencia y objetividad en todo lo que afecte a dichos acuerdos y a mantener relaciones mutuamente beneficiosas con ellos.

### 2. La orientación hacia el cliente.

Estamos convencidos de que ayudando a nuestros clientes a conseguir sus metas nosotros alcanzaremos nuestros propios objetivos. Por eso nuestras actividades se orientan a dar satisfacción a las necesidades y expectativas de nuestros clientes, tanto internos como externos, incorporando su voz a nuestros procesos y basando nuestra relación en la cooperación y la confianza.

Ofreceremos en todo momento servicios que garanticen el mejor rendimiento, desde su concepción hasta su entrega, que respeten el medioambiente y que no pongan en riesgo la salud y seguridad de las personas.

Con este fin se establecen e implementan procedimientos de gestión y planes de actuación que obligan a todas las personas que trabajan en ceis y que abarcan los aspectos de la Calidad, la Preservación del Medioambiente y la Prevención de los Riesgos Laborales de cada tarea y proceso. En concreto, con tales procedimientos y planes de actuación se pretende:

- prevenir fallos que incidan en la calidad de nuestros servicios;
- preservar el medioambiente evitando la contaminación, los impactos medioambientales adversos y fomentando el uso sostenible de los recursos naturales; y
- asegurar la protección de la salud y el bienestar de los empleados, evitando riesgos, combatiéndolos en su origen, y mejorando las condiciones de trabajo aplicando medidas de protección adecuadas en cada caso.

Buscamos mejorar continuamente teniendo como referencia siempre ser excelentes en nuestra gestión. Por eso se revisan y mejoran los procedimientos de gestión y planes de actuación, teniendo en cuenta para ello los resultados de las evaluaciones de la calidad de nuestros servicios, de los impactos medioambientales generados, de los riesgos potenciales identificados en nuestras instalaciones y puestos de trabajo, y de cuantas aportaciones y sugerencias puedan venir de clientes y empleados.

Se establecen también objetivos de mejora y metas anuales que nos ayudan a alcanzar nuestros otros objetivos.

### 3. El desarrollo de las personas.

Fomentamos el desarrollo de las personas que trabajan en ceis, tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Para ello potenciamos su participación y el trabajo en equipo, fomentamos la comunicación con criterios de transparencia, cooperación y diálogo, y promovemos su sensibilización, responsabilidad y concienciación sobre la necesidad de proteger y preservar el entorno, de eliminar riesgos innecesarios para la seguridad y la salud y de elevar los niveles de prestación de nuestros servicios. Así mismo, les informamos y formamos para que puedan asumir con éxito nuevos retos, nos preocupamos de su bienestar y evaluamos y analizamos su nivel de satisfacción con el objeto de mejorarlo día a día.

Estos principios constituyen nuestra "Política de Gestión Integrada de Calidad, Ambiental y Prevención de Riesgos Laborales". Para su implementación se aplica un Sistema de Gestión conforme con las normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO/IEC 17025, que considera la UNE-EN-ISO 14001 y OHSAS 18001, y tiene en cuenta los demás requisitos legales, reglamentarios y cualesquiera otros pactados con partes interesadas. Esperamos de todas las personas que trabajan en **ceis** que la asuman y que la ejerzan en todas sus tareas de forma responsable.

En Móstoles, a 1 de Febrero de 2008

Fdo. Director General  
D. José Luis Sánchez Álvarez- Campana

